

Efectos de la liberación y del control de importaciones sobre la industria manufacturera colombiana, 1976-1986

José Antonio Ocampo*

El análisis ortodoxo de política comercial se ha convertido en el evangelio de algunas agencias internacionales del desarrollo (véase, en particular, Banco Mundial, 1987). Este esquema conceptual ha sido ampliamente desarrollado y difundido en los círculos académicos del Norte, en donde con relativa frecuencia se culpa a políticas comerciales "incorrectas" por la crisis actual del Tercer Mundo. La base de este análisis es el modelo neoclásico tradicional sin imperfecciones de mercado. Se sabe, sin embargo, que en los sectores industriales de los países en desarrollo, donde los efectos de las políticas de liberación y control de importaciones se manifiestan con mayor fuerza, prevalecen

condiciones de competencia imperfecta. La literatura económica reciente ha mostrado que en las industrias donde predominan este tipo de competencia y economías de escala estáticas y dinámicas, una política de liberación genera respuestas muy diferentes a aquellas que predicen los modelos tradicionales (véanse, por ejemplo, Buffie y Spiller, 1986; Krugman, 1984; Lancaster, 1984; Pack y Westphal, 1986; Rodrik, 1988). Igualmente, los modelos keynesianos y de desequilibrio, en los cuales se incorporan reglas de fijación de precios típicas de mercados de competencia imperfecta, han demostrado que la liberación y el control de importaciones tienen implicaciones macroeconómicas muy diferentes a aquellas que resultan de los modelos más ortodoxos (véanse, por ejemplo, Barbone, 1985; Bruno, 1982; Cuddington, 1981; Cuddington *et al.*, 1984; Cripps y Godley, 1976 y 1978; Godley y May, 1977; Hemming y Corden, 1958; Ocampo, 1985; y Taylor, 1988).

Los fuertes virajes que ha experimentado la política de importaciones de Colombia a lo largo de las dos últimas décadas resultan un terreno particularmente fructífero para poner a prueba las predicciones de la teoría ortodoxa del comercio. En efecto, entre comienzos de los años setentas y los primeros años de la década de los ochentas se llevó a cabo

* Una versión en inglés de este artículo fue presentada en la Conferencia de WIDER sobre "Nuevas Teorías del Comercio e Industrialización en los Países en Desarrollo", Helsinki, agosto 2-5, 1988. Este trabajo hace parte de un proyecto sobre política macroeconómica en Colombia financiado por el CIID y FONADE. Agradezco a Gustavo Franco, Gerald Helleiner y Manuel Ramírez, a los participantes en la Conferencia de WIDER y a los investigadores de FEDESARROLLO por sus comentarios a una versión anterior de este trabajo, a Margarita Uricoechea y Luz Marina Monroy por su asistencia en la recolección y procesamiento de la información estadística y a Margarita Uricoechea y Leonardo Villar por su colaboración en la traducción y edición del artículo.

una política de liberación de importaciones, como resultado de la cual el país tenía en 1982 el régimen comercial más liberal de la posguerra. A fines de este último año se inició, por el contrario, una reversión drástica de estas políticas, a tal punto que en 1984 el país se encontraba de nuevo en uno de los regímenes de importación más restrictivos de las cuatro últimas décadas. Este proceso ha sido sucedido desde 1985 por una liberación moderada, completando así un ciclo de liberación y control.

En este trabajo se estudian los efectos de la política de importaciones sobre la industria manufacturera. Se divide en tres partes. En la primera se hace una breve reseña de las políticas de importaciones. La segunda considera en forma preliminar los efectos de estas políticas sobre la industria. Finalmente, en la tercera se presenta y estima un modelo sencillo de competencia imperfecta que capta los efectos macroeconómicos y sectoriales

de la liberación y el control de importaciones sobre los precios y la producción manufacturera.

I. UNA BREVE HISTORIA DE LA POLITICA DE IMPORTACIONES

El año 1967 ha sido considerado por todos los analistas como un punto de corte en la historia comercial y cambiaria de Colombia. En ese año, el gobierno, en confrontación con las principales agencias multilaterales y la AID, puso fin al episodio de liberación que se había iniciado a mediados de 1965 bajo fuerte presión de esas mismas entidades (véase Díaz Alejandro, 1976, cap.7). El gobierno se negó a devaluar bruscamente el tipo de cambio y, en su lugar, estableció el sistema de minidevaluaciones, acompañado de controles generalizados a las importaciones y a las transacciones cambiarias. Adicionalmente, se dictaron una serie de medidas de promoción de exportaciones, que le dieron coherencia al

CUADRO 1
ARANCEL NOMINAL PROMEDIO, 1964-1985
(Porcentajes a fin de año)

	(1) Martínez/ Garay	(2) INCOMEX	(3) Giraldo	(4) Cubillos/Torres	
				Protección planeada	Realmente otorgada ¹
1964	65.6				
1970	51.9				
1975	32.6				
1978		30.5			
1979		28.2	28.3	25.8	22.1
1980	26.0		26.0		
1981	25.9				
1984				41.7	19.9
1985				31.4	20.5

1 Ajustada por exenciones

Fuentes: (1) Martínez, 1986, Cuadros 15 y 19 y Garay, 1982, Cuadro 10

(2) INCOMEX, 1978

(3) Giraldo, 1979

(4) Cubillos y Torres, 1987.

conjunto de incentivos a las ventas externas de productos no tradicionales que se venían creando en el país desde 1948 y, especialmente, desde fines de los años cincuentas.

Este paquete de políticas allanó el camino al período de mayor crecimiento económico y diversificación de exportaciones de la historia económica colombiana. El auge económico, que permitió alcanzar tasas de crecimiento del PIB de 6.5% hasta 1974, también se apoyó en una abundante y permanente oferta de crédito externo, en el rápido crecimiento del comercio internacional, en las alzas en los precios reales de los productos básicos y en una expansión del gasto público financiada con mayores impuestos y con crédito externo (Ocampo, 1989). De esta forma, en contra de lo que defendían las agencias internacionales en 1965, la liberación de importaciones no fue un *prerrequisito* de la diversificación de exportaciones o de un crecimiento económico saludable. Por el contrario, la causalidad operó en el sentido inverso: la desaparición del cuello de botella de divisas y las elevadas tasas de crecimiento económico sentaron las bases del proceso de liberación gradual que se inició a comienzos de los años setentas y que perduró hasta 1982.

Vistos como un todo, algunos elementos de este proceso resultan sorprendentes. Los niveles arancelarios se redujeron en un 50% con respecto a 1970 o 60% si se comparan con los niveles prevalecientes después de la reforma más proteccionista de la posguerra —la de 1964 (véase el Cuadro 1). Por otra parte, mientras hasta agosto de 1973¹ sólo una pequeña proporción del universo arancelario estaba clasificada en el régimen de libre y una sexta parte estaba en el de prohibida importación, hacia mediados de 1982 el 71.6% pertenecía al primero de estos regímenes (Cuadro 2). Naturalmente, este proceso estuvo acompañado de un incremento

notorio de la proporción de las compras externas realizadas por el régimen de libre importación: mientras en 1970 apenas 18.5% del total de importaciones se realizó por ese sistema, esta proporción alcanzó un 55% en 1982. La proporción era algo mayor en el caso del sector privado, ya que la mayoría de las importaciones del sector público estaba todavía sujeta al régimen de licencia previa al final del proceso de liberación (véase, al respecto, el Cuadro 3). El traslado de posiciones arancelarias al régimen de libre estuvo acompañado, además, por una aprobación más automática de las solicitudes de registros de importación sujetos a licencia previa.

CUADRO 2
COMPOSICIÓN DEL UNIVERSO
ARANCELARIO DE ACUERDO
AL RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN
1971-1987

Fecha	(1) Libre importac. %	(2) Licencia previa %	(3) Prohibida importac. %
1971 Ago.	3.4	80.4	16.2
1973 Ago.	20.2	79.8	-
1974 Jun.	29.6	70.4	-
1975 Feb.	34.1	65.9	-
1978 Feb.	52.8	47.2	-
1979 Jun.	53.6	46.4	-
Sep.	66.7	33.3	-
1980 Dic.	66.7	33.3	-
1982 May.	71.6	28.4	-
Dic.	70.8	29.2	-
1983 Dic.	41.9	58.1	-
1984 Dic.	0.5	83.0	16.5
1985 Jun.	14.8	82.8	2.4
Dic.	27.0	71.6	1.4
1986 Jun.	36.2	62.4	1.4
Dic.	36.2	62.7	1.1
1987 Dic.	37.8	61.1	1.1

Fuentes:

1971: Díaz-Alejandro, 1976, ps.128-9

1973: Garay et al., 1974, p. 104

1979: Giraldo, 1979

1980, 1985 (junio) y 1986 (junio): Banco de la República, 1987, Cuadro 5

1982 (mayo) y 1983: Coyuntura Económica, Marzo 1986, p. 62.

Otros: INCOMEX, 1978, 1986a y 1988

1 Antes de la liberación que se realizó durante este mes, 705 posiciones (correspondientes al 15.4% del universo arancelario) estaban todavía en el régimen de prohibida importación. Véase Garay et al., 1974, p. 45.

CUADRO 3
INDICADORES DE IMPORTACIONES, 1979-87

	(1)		(2)		(3)	(4)	(5)					
	Importaciones como % del gasto doméstico (precios de 1975)		Importac. sujetas a libre importación como % de las importaciones totales				Importaciones del sector público como % de las importaciones totales ²	Tasa de cambio real de importaciones (Pesos por dolar 1980 = 100)	Composición de las importaciones ⁴			
	(a) Total sectores (%)	(b) Industria manufact. ¹ (%)	(a) Total (%)	(b) Sector privado (%)					(a) Bienes de consumo (%)	(b) Combustible (%)	(c) Otros intermedios (%)	(d) Bienes de capital (%)
1970	17.0	20.5	18.5			110.1	8.9	0.5	42.7	47.6		
1971	18.8	21.9	27.5			114.4	9.2	0.6	45.4	44.7		
1972	15.8	18.4	27.9			118.8	9.6	0.4	47.5	42.3		
1973	15.5	18.7	31.2			118.8	12.1	0.4	52.6	34.8		
1974	15.8	18.6	43.6		13.1	115.5	11.9	0.2	58.4	29.1		
1975	14.3	17.4	42.8		14.7	120.2	11.3	1.0	51.3	36.1		
1976	15.0	17.8	39.8		15.5	119.1	12.0	2.3	47.0	38.7		
1977	15.5	18.5	41.0 ³		11.1	103.0	14.2	6.7	46.4	32.7		
1978	17.3	20.9	42.8	49.0	7.9	103.9	17.8	7.2	43.4	31.7		
1979	16.7	20.6	44.4	50.5	9.6	100.9	14.0	10.0	42.8	33.3		
1980	18.6	23.4	44.0	52.9	13.9	100.0	13.3	12.1	40.7	34.0		
1981	18.6	24.7	52.1	65.7	16.4	93.9	12.8	13.9	38.0	35.2		
1982	19.6	26.4	54.7	66.6	16.0	87.5	12.6	12.0	38.6	36.8		
1983	17.9	24.2	41.4	54.5	18.6	88.3	10.8	12.9	38.3	38.0		
1984	17.0	22.5	21.1	30.7	19.7	97.4	9.6	10.3	45.0	35.0		
1985	15.8	20.5	14.8	19.2	13.2	113.0	8.1	11.7	47.3	31.7		
1986	15.8	21.2	42.4	48.9	14.3	145.6	9.9	3.7	49.5	35.7		
1987	15.9		45.3	51.9	12.1	150.7						

1/ Excluye derivados del petróleo

2/ Excluye petróleo y alimentos (importaciones del IDEMA en 1974-77)

3/ Las importaciones libres no-reembolsables fueron de acuerdo a la relación estadística entre el total de importaciones por libra y las libras no-reembolsables en 1970-1987.

4/ La suma no necesariamente es 100% debido a aquellos bienes clasificados como "otros".

Fuentes: (1) DANE: Cuentas Nacionales

(2) INCOMEX: Se refiere a licencias de importación.

(3) 1974-1976: Giraldo et al., 1978; 1977:Giraldo y Hernández, 1979; 1978-1987: INCOMEX, toda la información se refiere a licencias de importación.

(4) FEDESARROLLO: Se refiere al índice de la tasa de cambio para 22 monedas, deflactadas por el IPC de los diferentes países y por la participación de las importaciones en 1978-1980.

(5) DANE: La información se refiere a manifiestos de aduana.

Aunque no se cuenta con información para el período 1975-1978, el Cuadro 4 indica que en 1974 y en 1978-1982 tan sólo una pequeña proporción del total de solicitudes de importación fue rechazada.

En otros aspectos, el proceso de liberación fue, sin embargo, incompleto. En primer término, la estructura arancelaria no experimentó cambios importantes y, por lo tanto, siguió protegiendo a fines de los setentas y comienzos de los ochentas fundamentalmente las industrias tradicionales (Martínez, 1986; Cubillos y Torres, 1987). Por otra parte, la protección de estos sectores siguió siendo uno de los criterios básicos en la asignación de licencias de importación y aun en el traslado de posiciones de un régimen a otro. Esto se reflejó de manera particularmente clara en 1977 y 1979, cuando se revirtieron las medidas de liberación del sector textil que se había decretado en 1976. De hecho, algunos estudios del proceso de liberación (véanse, en particular, Garay *et al.*, 1974; Echavarría y Garay, 1979; y Garay, 1982) indican que muchas de las medidas adoptadas en el pico del proceso estuvieron diseñadas para mantener bajo control las importaciones más sensibles. La reducida proporción de rechazos en relación con las solicitudes que se aprecia en el Cuadro 4 puede no reflejar en este aspecto el papel de la licencia previa como instrumento de protección, debido a que los importadores seguramente no solicitaban licencias para aquellos bienes para los cuales existía producción nacional cuando esperaban que fueran rechazadas. Más aún, incluso al final del proceso, las autoridades veían la liberación como un propósito "gradual" y "pragmático", que buscaba evitar las políticas extremas que estaban siendo adoptadas por otros países latinoamericanos —Chile, en particular (véase Moncayo, 1980). De manera más general, la liberación no figuró como objetivo central de la política de desarrollo en ninguna de las tres administraciones bajo las cuales se realizó. Nunca se formuló un ataque frontal contra el sistema de control cuantitativo, ni se plantearon objetivos o calendarios precisos para desmantelarlo (García, 1987).

Las condiciones macroeconómicas experimentaron cambios apreciables durante el proceso de liberación. En la primera mitad de los años setentas, estuvo acompañado de una devaluación real gradual (véase Cuadro 3) y de un gran esfuerzo de promoción de las exportaciones. De hecho, durante los primeros años de esa década, la liberación se limitó a simplificar los trámites y reducir las demoras en la aprobación de licencias de importaciones no competitivas y a eliminar elementos redundantes del sistema de protección (v.gr., la prohibición y los elevados aranceles para algunos artículos tradicionales de exportación). Esta política no conllevaba ningún riesgo de incrementar significativamente las importaciones y es consistente, así, con las reducciones en los coeficientes de importaciones que se experimentaron durante estos años (véase el Cuadro 3). Las primeras medidas explícitas de liberación se adoptaron a fines de 1973 y principios de 1974, como parte de un paquete antiinflacionario que buscaba, de acuerdo con el gobierno, combatir el impacto sobre los precios domésticos de la aceleración de la inflación mundial (véase, al respecto, el Cuadro 5). La lista de prohibida importación fue trasladada en su totalidad a licencia previa, al tiempo que aquellos ítems de ésta última que no habían presentado rechazos en el período anterior fueron transferidos al régimen de libre importación. Por su parte, las reducciones en los aranceles se concentraron en los bienes intermedios, incrementando de hecho la protección efectiva a la producción de bienes finales (Díaz Alejandro, 1976; Garay *et al.*, 1974).

El siguiente paso en el proceso de liberalización se dio en 1976, como parte de un nuevo programa antiinflacionario, dirigido en este caso a combatir los efectos domésticos de la bonanza cafetera (Cuadro 5). Como parte de este mismo paquete, en 1977 se suspendió temporalmente la devaluación gradual del peso. De esta manera, a diferencia de lo que aconteció a comienzos de la década, la liberalización estuvo acompañada en este caso por una revaluación real del peso y un incremento significativo de los coeficientes de importaciones. La tendencia creciente en estos

coeficientes se vio, además, acentuada por la pérdida de la autosuficiencia en materia petrolera (Cuadro 3). En contraste con las medidas de 1973-1974, la liberalización de 1976 se concentró en los bienes de capital y de consumo, y afectó algunos sectores de industria tradicional —especialmente textiles, pero también alimentos, bebidas, tabaco y minerales no metálicos (Anif, 1976; Uricoe-

chea, 1989). La liberación de importaciones del sector textil fue revertida parcialmente en 1977 y 1979.

La tendencia al alza de los coeficientes de importaciones se aceleró en los primeros años de la década de los ochentas como resultado de cuatro factores diferentes. El primero de ellos fue la política de inversión pública de la

CUADRO 4
EXCESO DE DEMANDA DE LICENCIAS DE IMPORTACION¹, 1968-1987

	(1) Como % de la demanda de licencias previas (%)	(2) Como % de la demanda total ² (%)	Cubrimiento
1968	22.8	19.4	Importación reembolsables
1969	25.3	21.6	" "
1970	10.9	8.9	" "
1971	17.4	12.7	" "
1972	11.8	8.5	" "
	17.0	12.9	Importaciones totales
1973	8.6	6.0	" "
1974 (enero-mayo)	5.6	3.4	" "
1979 (agosto-dic.)	1.9	1.1	" "
1980	2.5	1.4	" "
1981 ³	6.9	3.4	" "
1982 (enero-marzo)	7.5	3.7	" "
1983 (agosto-dic.)	26.9 ⁴	19.5 ⁴	" "
1984 (enero-febrero)	27.1 ⁴	20.0 ⁴	" "
(marzo-junio)	30.1	25.7	" "
1985	39.4	35.4	Importaciones sujetas
1986	22.8	15.0	a presupuesto
	29.2	19.2	Importaciones totales
1987	34.6	22.5	" "

- 1 Licencias presentadas a INCOMEX menos aprobaciones como % de las licencias presentadas. Puede reflejar los rechazos, así como la acumulación de licencias pendientes de decisión.
- 2 Incluye las importaciones sujetas al sistema de libre importación.
- 3 Excluye octubre y noviembre.
- 4 Únicamente rechazos.

Fuentes:

- 1968-1974: Garay et al., 1974. Importaciones reembolsables de acuerdo al Cuadro 3, p. 97. Importaciones totales según el Cuadro 2, p. 94 mas información de INCOMEX sobre importaciones sujetas a libre importación.
- 1979-1984: Villar, 1985, Cuadro 1 (datos originales para 1979-1982 tomados de Garay, 1982, Cuadro 14).
- 1985 y 1986: (Importaciones sujetas a presupuesto): Información inédita de INCOMEX.
- 1987-1988: INCOMEX, 1988, Cuadro 12. Importaciones sujetas a libre importación de acuerdo con información publicada periódicamente por la misma institución.

CUADRO 5
INDICADORES MACROECONOMICOS BASICOS

	(1) Tasa de crecimiento		(2) Tasa de inflación IPC (Dic-Dic)	(3) Terminos de intercambio cafeteros (1980=100)	(4) Balanza en cuenta corriente (millones de US\$)	(5) Deuda externa (millones de US\$)	(6) Reservas internac. brutas (millones de US\$)
	PIB	Producción industrial					
1970	-	-	7.0	100.1	-291	1930	258
1971	6.0	8.5	13.2	82.0	-457	2206	265
1972	7.7	10.7	14.0	87.5	-201	2597	393
1973	6.7	8.5	22.9	89.4	-77	2875	524
1974	5.8	8.3	25.7	71.0	-405	3382	448
1975	2.3	1.2	17.6	63.5	-127	3667	553
1976	4.7	4.4	25.6	134.9	189	3753	1172
1977	4.2	1.4	28.0	222.3	390	4017	1836
1978	8.5	10.0	19.2	148.6	330	4417	2493
1979	5.4	6.1	27.4	136.6	512	5689	4413
1980	4.1	1.2	27.2	100.0	104	6809	5420
1981	2.3	-2.7	26.5	80.6	-1722	8521	5633
1982	0.9	-1.4	24.0	85.4	-2885	10271	4893
1983	1.6	1.1	16.6	88.2	-2826	11505	3176
1984	3.4	6.0	18.3	98.8	-2088	12357	1887
1985	3.1	3.0	22.5	96.9	-1586	14080	2313
1986	5.1	6.6	20.9	134.5	464	15021	3511
1987	5.4	5.9	24.0	75.8	-117	15673	3483

Fuentes:

- (1) DANE, Cuentas Nacionales
- (2) DANE
- (3) Precio promedio de cafes "otros suaves" deflactado por el índice de precios de las importaciones de Colombia, según CEPAL.
- (4) y (6) Banco de la República.
- (5) Ocampo y Lora. 1988, Cuadro A. 2, p. 83. Los datos para 1970-79 excluyen la deuda de corto-plazo de las empresas públicas (US\$200 millones en 1980). La información para 1987 ha sido actualizada.

Administración Turbay. Como, de acuerdo con el diagnóstico de las autoridades económicas, la economía se encontraba entonces cerca a una situación de pleno empleo, el gobierno tomó implícitamente la decisión de trasladar hacia el exterior los incrementos de la demanda generados por la expansión fiscal. Como resultado de ello, las importaciones del sector público, excluyendo alimentos y petróleo, pasaron de US\$239.5 millones en 1978 (y un promedio de US\$248.1 millones en 1974-1978) a US\$873.9 millones en 1982, duplicándose como proporción de las importaciones no petroleras (Cuadro 3). Los coeficientes de importaciones también se incre-

mentaron como resultado de una serie de medidas de liberación adoptadas entre 1979 y 1981, que incluyeron una reducción generalizada de los aranceles, una serie de traslados complementarios de bienes del régimen de licencia previa al de libre importación, y un uso más intenso de las "licencias globales" para promover la importación de bienes de capital (Giraldo, 1979; Echavarría y Garay, 1979; Garay, 1982; Misas, 1980-1982; Uricochea, 1989; Motta, 1980; Incomex, 1980; Palacio y Ríos, 1987). En tercer lugar, a principios de los años ochentas el peso experimentó una nueva revaluación real, como resultado de la decisión del gobierno de

mantener la paridad del poder adquisitivo frente al dólar norteamericano, en momentos en los cuales esa moneda tuvo una fuerte revaluación en los mercados internacionales (véase el Cuadro 3). Los efectos de estas medidas sobre la demanda de importaciones se vieron, finalmente, reforzados, hasta 1981, por la tendencia ascendente del déficit petrolero.

Al igual que en 1973-1974 y en 1976, la liberación de fines de la década del setenta y comienzos de los ochentas también fue percibida por las autoridades económicas como un mecanismo para combatir las presiones inflacionarias provenientes del sector externo. Como en los años de la bonanza cafetera, la atención se centró en el impacto monetario de la acumulación de reservas. Sin embargo, el contexto macroeconómico había variado considerablemente desde entonces. En efecto, mientras en 1976-1977 la acumulación de reservas reflejaba el superávit en cuenta corriente de la balanza de pagos inducido por los mayores ingresos cafeteros, desde fines de los setentas la principal e incluso la única fuente de acumulación de activos internacionales era la entrada de capitales. Más aún, a comienzos de la década de los ochentas se comenzaron a acumular déficit crecientes en la cuenta corriente de la balanza de pagos, como resultado del colapso de los precios internacionales del café, del impacto de la sobrevaluación del tipo de cambio y de la recesión internacional sobre las exportaciones no tradicionales, y del incremento en la demanda por importaciones inducido por los factores ya señalados. Este proceso estuvo acompañado de una desaceleración significativa en el ritmo de actividad económica y de una recesión industrial (véase Cuadro 5; Ocampo, 1986; y Lora y Ocampo, 1986).

El deterioro en las condiciones económicas llevó a la Administración Betancur a revertir en forma drástica la política de liberación. Ante las presiones proteccionistas inducidas por la recesión industrial y, más tarde, por la crisis en la balanza de pagos, el gobierno incrementó significativamente los aranceles y reforzó el sistema de control directo a las

importaciones. A partir de 1982 se decretaron una serie de recargos arancelarios, que elevaron el arancel promedio un 60% en relación con los niveles anteriores. Sin embargo, las exenciones ya existentes y algunas que establecieron los nuevos decretos redujeron significativamente el cubrimiento de éstas medidas y, a la postre, de acuerdo con Cubillos y Torres (1987), condujeron a una reducción de la protección realmente otorgada (véase, al respecto, el Cuadro 1). En la práctica, por lo tanto, el fortalecimiento del régimen de control cuantitativo tuvo efectos más importantes sobre la evolución de las importaciones que la política arancelaria.

El primer traslado de bienes de la lista de libre importación a la de licencia previa se llevó a cabo en septiembre de 1982. Sin embargo, las medidas más importantes se adoptaron en 1983, después de la devaluación venezolana de febrero, y a comienzos de 1984, cuando la dramática caída de las reservas internacionales se tornó en el foco de atención de las autoridades económicas (véase el Cuadro 5). Como resultado de este proceso, en abril de 1984 la lista de bienes sujetos a libre importación había sido prácticamente eliminada y una sexta parte de las posiciones arancelarias se encontraban nuevamente en la lista de prohibida importación (Cuadro 2). Simultáneamente, la Junta Monetaria comenzó a elaborar nuevamente presupuestos de divisas, un mecanismo que también había sido abandonado durante la liberación de 1973-1974. El presupuesto decretado a principios de 1984 —US\$3.900 millones anuales— no era, en realidad, muy restrictivo, ya que permitía que la aprobación de licencias de importación se mantuviera en montos similares a los de 1983 y menos de un 20% por debajo de los niveles pico de 1981-1982. Este presupuesto se redujo, sin embargo, en junio de 1984 y alcanzó su nivel más bajo en el primer semestre de 1985 —US\$3.000 millones, equivalentes a un 60% de las licencias sujetas a presupuesto aprobadas en 1981-1982². Como

² Cabe recordar que el presupuesto de divisas no cobija las importaciones no reembolsables ni aquellas que se realicen a través del Plan Vallejo

era de esperarse, la reducción del presupuesto de importaciones estuvo acompañada de un incremento del exceso de demanda de licencias, que alcanzó un 35% en 1985 (Cuadro 4). A lo largo de este proceso se otorgó cierta preferencia a los bienes intermedios para la industria y a las importaciones del sector público. La proporción de empresas industriales que enfrentaron cuellos de botella debidos a la disponibilidad de insumos importados aumentó hasta el primer trimestre de 1985, pero en ningún momento se convirtió en una restricción crítica para la actividad productiva (véanse Villar, 1985a; FEDESARROLLO, 1985; Fernandez *et al.*, 1985; Uricoechea, 1989).

La reversión del proceso de liberación estuvo acompañada desde fines de 1982 por una aceleración en el ritmo de devaluación del peso y por mayores subsidios a las exportaciones menores, contrarrestando, así, el "sesgo anti-exportador" del paquete de ajuste. De hecho, a lo largo de este proceso las exportaciones no tradicionales destinadas a mercados diferentes a América Latina crecieron en forma continua. Sin embargo, la revaluación del dólar en el mercado internacional obstaculizó durante estos años los esfuerzos del gobierno por devaluar el tipo de cambio real. De esta manera, en 1984 la tasa de cambio estaba todavía muy distante de un nivel de "equilibrio". Este hecho, aunado al deterioro en la posición de reservas y a las dificultades que enfrentaban las autoridades económicas para contratar nuevos créditos externos, produjo un cambio en la orientación de la política económica a partir del segundo semestre de 1984. Dentro del enfoque "ortodoxo" que prevaleció a partir de entonces, el manejo de la demanda agregada y la devaluación pasaron a desempeñar el papel clave en el proceso de ajuste (Ocampo, 1985; Lora y Ocampo, 1986).

El nuevo paquete de política incluyó una liberación moderada de los controles cuantitativos a las importaciones. Las medidas correspondientes fueron acordadas con el Banco Mundial en el proceso de contratación de un crédito destinado a financiar las importa-

ciones requeridas por los sectores de exportación. Al igual que en la liberación de principios de los años setentas, el eje del proceso fue la reducción en las restricciones y demoras para la aprobación de licencias de importaciones no competitivas. A mediados de 1985 se inició el desmonte de la lista de prohibida importación y se expandió progresivamente la de libre importación, hasta cubrir un año más tarde el 36% del universo arancelario (Cuadro 2). Esto permitió que en 1986 la mitad de las importaciones del sector privado se realizaran nuevamente por el régimen de libre importación (Cuadro 3). El presupuesto de importaciones se incrementó simultáneamente, especialmente en 1986, cuando la nueva bonanza cafetera amplió considerablemente la oferta de divisas. Como resultado de ello, en abril de ese año, el presupuesto vigente—US\$4.140 millones—superaba en un 38% los niveles relativamente restrictivos de 1985. A mediados de 1987 fue incrementado a US\$4.740 millones, un monto semejante al de las licencias aprobadas a comienzos de la década de los ochentas, si se excluyen las importaciones no reembolsables y aquellas realizadas a través del Plan Vallejo. A pesar de esto, el exceso de demanda de importaciones se mantuvo en niveles históricamente altos (Cuadro 4). Esto fue especialmente cierto en 1987, cuando la caída en los precios del café generó una demanda especulativa de licencias asociada a las expectativas de reversión del proceso de liberación.

La liberación de los controles cuantitativos se concentró inicialmente en los bienes intermedios (véase Incomex, 1986b) pero se desplazó progresivamente hacia los bienes de capital (Cuadro 3). Siguiendo esta misma orientación de política, el gobierno redujo los aranceles en 1985. La eliminación de algunas exenciones produjo, sin embargo, un aumento en los niveles de protección realmente otorgados (Cuadro 1). No obstante, la estructura arancelaria se mantuvo nuevamente invariable. Por último, es importante señalar que, pese al proceso de liberación, la fuerte devaluación de 1985 y 1986 y la recuperación de la autosuficiencia en materia petrolera permitieron que los coeficientes de importa-

ciones se estabilizaran en niveles históricamente moderados (Cuadro 3).

II. EVIDENCIA PRELIMINAR SOBRE LOS EFECTOS DE LA POLITICA DE IMPORTACIONES

Los primeros estudios sobre el proceso de liberación tendieron a minimizar sus efectos adversos sobre la producción industrial. Gary (1982), por ejemplo, señaló que la autorización de importaciones por el régimen de licencia previa —el sistema bajo el cual se encontraba todavía la mayoría de las importaciones competitivas en el pico del proceso de liberación— no aumentó significativamente como proporción de la demanda doméstica de los sectores correspondientes en 1979-1981. De manera similar, Echavarría *et al.* (1983) arguyeron que la política de importaciones no fue un determinante importante de la actividad industrial desde mediados de los setentas, aunque indicaron que las importaciones oficiales sí generaron efectos recesivos sobre la producción de bienes de capital a fines de la década del setenta y comienzos de los años ochentas. De acuerdo con este último trabajo, la principal causa de la severa recesión industrial de principios de la década actual fue la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la demanda agregada.

Las conclusiones de estos estudios no tienen en cuenta, sin embargo, el efecto sobre la demanda agregada del incremento en los coeficientes de importaciones. Algunos trabajos posteriores que han resaltado este efecto macroeconómico de la política de importaciones han llegado, así, a conclusiones diferentes sobre el impacto de la liberación de importaciones sobre la actividad económica. Las simulaciones de Econometría (1985, págs. 228-232), que utilizan una metodología de insumo-producto, indican que la fuerte desaceleración industrial y el lento crecimiento del PIB en 1980-1981, así como la contracción del sector metalmeccánico en estos mismos años, se explican fundamentalmente por el incremento observado en los coeficientes de importaciones durante estos años. Las simulaciones de Lora y Ocampo (1986) indican,

igualmente, que la liberación de importaciones fue uno de los principales determinantes de la recesión doméstica de 1981-1982.

El estudio más completo del impacto de la política de importaciones sobre la producción industrial en los años setentas y comienzos de los ochentas es el trabajo de Fernández y García (1986). El análisis de estos autores se basa en una serie de regresiones en las cuales se explica la producción real en función de la demanda agregada, los precios relativos de los productos respectivos y los coeficientes de importaciones y exportaciones. Estas regresiones fueron estimadas para cada sector industrial (excluyendo alimentos) en el período 1970-1982 con información proveniente de las Cuentas Nacionales. Para la mayoría de los sectores industriales, los autores encontraron un efecto negativo sobre la producción de un incremento en el coeficiente de importaciones. Las principales excepciones fueron los sectores de bebidas, químicos y minerales no metálicos. Con la ayuda de funciones de demanda de trabajo, que incluían como variable explicativa adicional el costo unitario de la mano de obra, estos autores estimaron los efectos de la liberación sobre el empleo. Estos efectos, expresados como "los costos transitorios" del desempleo generado por un incremento en los coeficientes de importaciones, fueron estimados en el equivalente al 1.9% del valor agregado manufacturero de 1982, bajo el supuesto de que los trabajadores desplazados de su trabajo no permanecían desempleados por más de dos años. Desafortunadamente, la metodología utilizada por Fernández y García no permite diferenciar los efectos sobre la actividad productiva de la liberación y de la revaluación, ya que ambas tendieron a aumentar los coeficientes de importaciones en la segunda mitad de los setentas y comienzos de los ochentas. Además, al igual que en el estudio de Echavarría *et al.* (1983), no se considera el efecto indirecto de la liberación sobre la demanda agregada.

El efecto directo de un incremento en los coeficientes de importaciones sobre la producción puede estimarse con la metodología

desarrollada por Chenery, en la cual el crecimiento total se desagrega en sus componentes de demanda doméstica, sustitución de importaciones y crecimiento de las exportaciones. En los Cuadros 6 y 7 se presentan los resultados de esta descomposición para el período 1970-1985, utilizando para tal propósito las Cuentas Nacionales del DANE. El sector manufacturero se divide en cuatro grandes grupos. El primero lo conforman las industrias tradicionales que se vieron relativamente poco afectadas por cambios en los coeficientes de importaciones durante el pe-

ríodo analizado; este grupo incluye el sector de alimentos, así como dos de los sectores que Fernández y García identificaron como poco sensibles al incremento en las importaciones: bebidas y minerales no metálicos. El segundo grupo está conformado por las industrias tradicionales más afectadas por la competencia externa entre 1976 y 1982: textiles y confecciones, tabaco, madera y muebles y papel e imprenta. El tercer grupo está compuesto exclusivamente por el sector químico —una industria “tardía” que sólo fue afectada moderadamente por el incremento en los

CUADRO 6
CONTRIBUCION DE LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES
AL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION
(%)

	1970-74	1974-76	1976-79	1979-82	1982-85
Industrias tradicionales no afectadas					
Alimentos	-0.07	-0.81	-0.43	-0.57	1.15
Bebidas	-0.02	0.52	-0.10	-0.10	0.66
Minerales no metálicos	-0.37	-0.12	0.10	-0.33	1.10
Industrias tradicionales afectadas					
Textiles y confecciones	-0.81	1.67	-1.59	-1.40	0.79
Tabaco	3.12	-0.44	-2.39	-0.96	7.16
Madera y sus productos	0.07	0.50	-0.50	-1.09	1.47
Papel e imprenta	2.32	2.12	-0.57	-1.90	1.04
Industrias tardías moderadamente afectadas					
Químicos	-0.36	2.71	-0.54	-1.55	-0.45
Industrias tardías severamente afectadas					
Metálicas básicas	2.15	0.70	-2.64	-8.37	2.26
Maquinaria y equipo	7.66	-3.37	-2.00	-10.24	9.23
Equipo de transporte	11.27	-9.84	2.96	-7.94	7.71

Alimentos: CIIU311-312

Bebidas: CIIU 313

Minerales no metálicos: CIIU 36

Tabaco: CIIU 314

Textiles y confecciones: CIIU 32

Madera y sus productos: CIIU 33

Papel e imprenta: CIIU 34

Químicos: CIIU 351, 352, 355 y 356

Metálicas básicas: CIIU 37

Maquinaria y equipo: CIIU 381, 382 Y 383

Equipo de transporte: CIIU 384

Fuente: Estimado a partir de DANE, Cuentas Nacionales.

CUADRO 7
DESCOMPOSICION DE LAS FUENTES DE CRECIMIENTO
 (%)

		Demanda doméstica	Sustitución importac.	Crecim. de las export.	Crecimien- to total
Industrias tradicionales no afectadas:	1970-74	5.47	-0.10	0.45	5.82
	1974-76	5.32	-0.50	0.41	5.23
	1976-79	5.78	-0.34	0.41	5.85
	1979-82	2.52	-0.48	-0.12	1.92
	1982-85	1.32	1.07	-0.07	2.32
Industrias tradicionales afectadas:	1970-74	7.05	0.08	1.43	8.56
	1974-76	-1.13	1.56	1.54	1.97
	1976-79	3.43	-1.37	0.33	2.39
	1979-82	-0.66	-1.62	-0.95	-3.23
	1982-85	1.21	1.25	-0.21	2.25
Industrias tardías mode- radamente afectadas:	1970-74	13.57	-0.36	1.41	14.53
	1974-76	-3.99	2.71	0.45	-0.82
	1976-79	6.61	-0.54	0.57	6.65
	1979-82	0.83	-1.55	-0.42	-1.14
	1982-85	4.55	-0.45	1.04	5.13
Industrias tardías seve- ramente afectadas:	1970-74	5.60	6.05	0.94	12.58
	1974-76	2.15	-3.27	0.08	-1.04
	1976-79	8.90	-1.05	0.64	8.49
	1979-82	4.91	-8.99	-0.23	-4.31
	1982-85	-5.62	6.20	-0.76	-0.19
Producción manufactu- rera excluyendo deriva- dos de petróleo:	1970-74	7.11	0.68	0.95	8.74
	1974-76	1.38	0.43	0.67	2.48
	1976-79	6.10	-1.19	0.48	5.39
	1979-82	2.14	-2.43	-0.39	-0.69
	1982-85	0.03	2.44	-0.04	2.44

Fuente: Estimado a partir de DANE, Cuentas Nacionales

coeficientes de importaciones. Finalmente, el cuarto grupo incluye los sectores productores de metales básicos, maquinaria y equipo de transporte; la principal característica de estas industrias "tardías" fue el efecto recesivo severo de la penetración de importaciones en 1979-1982.

Los resultados que se presentan en el Cuadro 7 indican que los coeficientes crecientes de

importaciones hubieran resultado, por sí solos, en una contracción anual de la producción industrial del 1.2% en 1976-1979 y del 2.4% en 1979-1982. Por el contrario, la sustitución de importaciones tendió a incrementar la producción industrial en un 2.4% anual en 1982-1985. El mayor efecto del incremento en los coeficientes de importaciones lo experimentaron en 1976-1979 las industrias tradicionales afectadas por la competencia exter-

na, mientras que en 1979-1982 su impacto alcanzó proporciones dramáticas en las industrias tardías severamente afectadas; en este último caso, la liberación de importaciones generó durante estos años un impacto recesivo que por sí solo hubiera resultado en una contracción de la producción de las industrias respectivas del 9.0% anual. En contraste con esto último, en 1982-1985 la sustitución de importaciones tuvo un impacto particularmente favorable sobre el sector metal-mecánico.

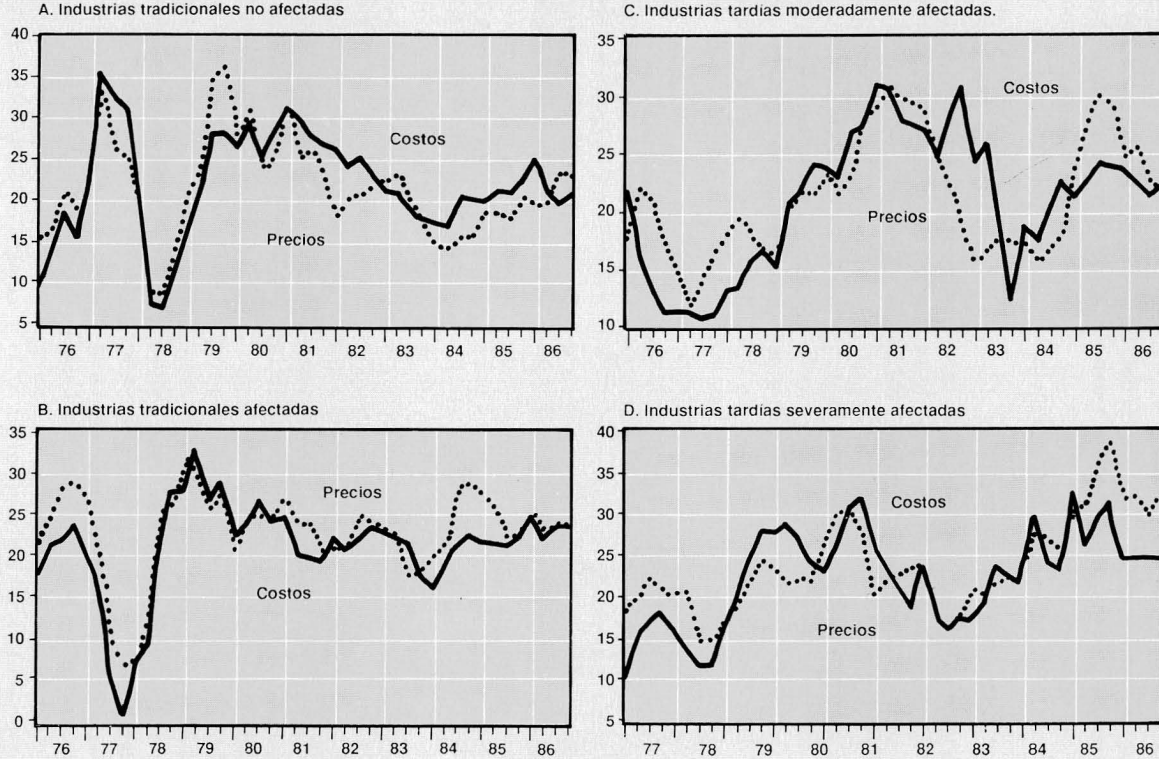
Todos los sectores se vieron afectados también por la desaceleración del crecimiento de las exportaciones entre 1970-1974 y 1976-1979, y por la contracción de las ventas externas en 1979-1982. El efecto más importante del menor dinamismo exportador recayó, sin embargo, en todos los casos, sobre las industrias tradicionales afectadas por la competencia externa. Por otro lado, las industrias tradicionales afectadas y las industrias tardías moderadamente afectadas también se vieron perjudicadas por el lento crecimiento de la demanda doméstica en 1976-1979 en relación con los primeros años de la década. En el primero de estos casos, éste puede ser el reflejo del creciente contrabando de textiles y cigarrillos de fines de los años setentas, que se capta en las Cuentas Nacionales como un menor crecimiento de la demanda doméstica. Por otra parte, todos los sectores enfrentaron una fuerte contracción del crecimiento de la demanda interna entre 1976-1979 y 1979-1982, que en términos cuantitativos explica la mayor parte de la desaceleración del crecimiento de la producción. La única excepción a esta regla son las industrias tardías severamente afectadas. En este último caso, la demanda interna continuó creciendo a ritmos relativamente rápidos entre 1979 y 1982, lo que indica que la contracción de la producción durante estos años —la más fuerte de todos los sectores industriales— debe ser atribuida en su totalidad al fuerte incremento de los coeficientes de importaciones.

La estrecha relación entre precios y costos de producción en los cuatro sectores analizados

se ilustra en el Gráfico 1. Este hecho es consistente con los estudios empíricos sobre formación de precios en el sector industrial colombiano (véanse, al respecto Chica, 1983 y Ocampo *et al.*, 1985). En algunos sectores, la desviación de los precios con respecto a los costos puede ser el reflejo de presiones de demanda. Esto parece ser particularmente cierto en el caso de las industrias tradicionales no afectadas por la competencia externa y de las industrias tardías moderadamente afectadas. En este último caso, existe una tendencia de los precios a aumentar más rápidamente que los costos en la segunda mitad de la década del setenta, y en ambos sectores un comportamiento opuesto en la primera mitad de los años ochentas. En los sectores tradicionales afectados resulta difícil identificar un patrón de este tipo; sin embargo, en algunos períodos de expansión (1976-1977 y 1984) se observa igualmente una aceleración brusca de los precios de estos sectores.

El impacto de la liberación y de los controles de importación sobre los precios es más difícil de identificar. En las industrias tradicionales afectadas por la competencia externa es casi imperceptible; sin embargo, el rápido incremento en precios en relación con los costos que se aprecia en estos sectores en 1984 puede estar reflejando en parte la "extracción de rentas" derivadas de los controles a las compras externas. En las industrias tradicionales severamente afectadas puede haber ocurrido un fenómeno similar en 1985-1986, pero sólo cuando los drásticos controles establecidos en 1984 estaban siendo desmantelados. El efecto de la liberación sobre la formación de precios en estos sectores tampoco es evidente, excepto en 1978-1979, cuando se revierte el fuerte incremento de precios que se había experimentado en 1976 y 1977. En cualquier caso, como la política de importaciones fue, sin duda, uno de los principales determinantes de la demanda doméstica de manufacturas, es difícil discernir en este punto del análisis en qué medida esa política tuvo un impacto *directo* sobre la formación de precios o si sus efectos fueron fundamentalmente *indirectos*, a través de su

GRAFICO 1
TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LOS COSTOS Y LOS PRECIOS



impacto sobre la demanda interna y, por lo tanto, sobre la utilización de capacidad en los sectores respectivos.

III. UN ANALISIS FORMAL DE LOS EFECTOS DE LA POLITICA DE IMPORTACIONES

A. El modelo

El modelo que se utiliza en esta sección del trabajo para estimar los efectos de la política de importaciones tiene dos componentes principales. El primero es un modelo macroeconómico elemental, en el cual se determina el impacto de esta política sobre la demanda agregada. El segundo es un modelo simple de competencia imperfecta, que procura identificar los efectos sectoriales de la liberación y el control de importaciones sobre precios y la producción.

En el primer bloque se utilizan algunas características reconocidas de la economía colombiana (véase Lora y Ocampo, 1986). El PIB primario (Y_p) está determinado por las decisiones de inversión realizadas en el pasado, mientras que el PIB no primario (Y_{np}) lo está por las condiciones de demanda. Estas últimas se especifican a través de la forma reducida de un modelo más general, en la cual el Y_{np} depende de algunos componentes de "demanda exógena" ($D_1 \dots D_n$) y del exceso de oferta de importaciones generado por la liberación (o por los controles), E_m . De esta manera,

$$(1) \quad Y = Y_p + Y_{np} (D_1 \dots D_n, E_m)$$

+ + -

La demanda de importaciones (M) depende, a su vez, del PIB, de los precios relativos de las importaciones (p_m/p_d , donde p_d es un índice de precios de la producción industrial doméstica) y de una serie de indicadores del grado de liberación ($L_1 \dots L_n$):

$$(2) \quad M = M (Y, p_m/p_d, L_1 \dots L_n)$$

+ - + +

Finalmente, E_m se define como el volumen de importaciones atribuible a los controles di-

rectos, en relación a un nivel "normal" (o, más bien, promedio) de restricciones cuantitativas, es decir:

$$(3) \quad E_m = M (Y, p_m/p_d, L_1 \dots L_n) - \bar{M} (Y, p_m/p_d, \bar{L}_1 \dots \bar{L}_n)$$

El segundo bloque es un modelo sencillo de mark-up en la tradición de Kalecki (1971, cap.5) y de otros post-keynesianos (véase por ejemplo, Eichner, 1973; Godley y Nordhaus, 1972; Harcourt y Keynon, 1976; Okun, 1981, cap. IV; Steindl, 1976; Sylos-Labini, 1979). Las empresas mantienen excesos de capacidad y se ajustan a variaciones en la demanda mediante cambios en los niveles de utilización de capacidad. De esta manera, si Q_i es la producción para el mercado interno y p_i es el precio de la producción doméstica del sector i ,

$$(4) \quad Q_i = Q_i (Y, p_i/p_m, p_i/p, E_m)$$

+ - - -

donde p es un índice general de precios. Por otra parte, los precios se establecen mediante la adición de un margen de utilidades a los costos variables de producción (c_i). Este margen puede verse afectado, sin embargo, por la demanda doméstica o por la competencia de las importaciones. Los efectos de variaciones en la demanda doméstica se captan a través de un índice de utilización de capacidad (u), cuyo efecto sobre los precios puede ser positivo o negativo, dependiendo de la estructura industrial y de la presencia de economías de escala en el sector respectivo. El impacto de la competencia externa puede dividirse, a su vez, en el efecto de las variaciones en los costos cuantitativos y en los efectos de la competencia de precios con productos importados. Esta última se capta a través de la relación entre los costos domésticos de producción y los precios de las importaciones; a medida que aumenta esta relación, se espera que las empresas encuentren dificultades para trasladar a los consumidores los aumentos de costos. Así,

$$(5) \quad p_i = p_i (c_i, u, E_m, c_i/p_m)$$

+ ? - -

donde los puntos sobre p y c indican tasas de variación.

El modelo planteado capta tanto los efectos sobre las cantidades como sobre los precios de cambios en los controles cuantitativos. La liberación tiene un efecto directo sobre la producción, así como un efecto indirecto a través de la demanda agregada doméstica. En todos los sectores, la producción para el mercado doméstico depende del exceso *agregado* de importaciones. Esta especificación permite capturar, a través de los coeficientes estimados, no sólo la sustitución intrasectorial entre importaciones y producción doméstica, sino también posibles sustituciones intersectoriales. Esto estaría indicando que la "sustitución forzosa" generada por los controles cuantitativos (o por el desmantelamiento de éstos) puede beneficiar en parte a sectores distintos a aquellos inicialmente afectados (véase Ocampo, 1985). El coeficiente de E_m también puede recoger algunos efectos indirectos de la liberación y de los controles que no son estrictamente de carácter macroeconómico (por ejemplo, la liberación puede afectar adversamente las industrias productoras de bienes intermedios destinados a aquellos sectores que están sujetos directamente a la competencia externa). De esta forma, el coeficiente de E_m capta lo que podría llamarse un efecto "oculto" de la liberación (o de los controles), ya que en este caso el coeficiente de importaciones del sector respectivo puede mantenerse invariable. En términos de la descomposición de Chenery, los efectos adversos de la liberación se verían total o parcialmente reflejados en la desaceleración del crecimiento en la demanda doméstica, más que en un efecto adverso de "sustitución de importaciones". El modelo también diferencia dos efectos de los controles cuantitativos sobre los precios: el impacto directo, que recoge la llamada "búsqueda de ganancias extraordinarias" (*rent seeking*), y un efecto más indirecto, vía utilización de capacidad. Nótese, finalmente, que aunque no se incorporan explícitamente los efectos macroeconómicos de los cambios en la tasa de cambio real (de hecho, éstos no resultaron estadísticamente significativos en las estima-

ciones correspondientes), las ecuaciones (4) y (5) recogen sus efectos sectoriales.

El modelo tiene algunas limitaciones que también deben señalarse. En primer lugar, aunque incluye algunos efectos de cambios en la política de importaciones sobre la *oferta* de bienes industriales (a través de su impacto sobre el margen de impacto de posibles cuellos de botella asociados a la disponibilidad de bienes intermedios importados ni los efectos de dicha política sobre asignación de recursos en el largo plazo. Como se señaló en la primera parte de este trabajo, los primeros no fueron muy importantes durante el período analizado. Por su parte, un análisis adecuado de los segundos requeriría un horizonte de tiempo diferente a aquel que considera este trabajo. Debe resaltarse, sin embargo, que el modelo capta adecuadamente los efectos de *demanda* de la política de importación, que generalmente tienden a descuidarse en los análisis basados en modelos de equilibrio general computable.

Por otra parte, el modelo supone que los agentes económicos actúan bajo la presunción de que los cambios en la política de importaciones son duraderos. Esto puede resultar algo peculiar a la luz de la historia de virajes en la política de importaciones asociados a cambios coyunturales en la situación externa del país. No obstante, la determinación de las tres administraciones que llevaron a cabo la política de liberación gradual durante la década del setenta y comienzos de los años ochentas fue lo suficientemente firme y las condiciones subyacentes de la balanza de pagos bastante sólidas como para justificar este supuesto durante la primera mitad del período de análisis. Sólo podría afirmarse que muy al final del proceso se generaron expectativas de reversión de las políticas de liberación, conduciendo, de hecho, a la acumulación de inventarios especulativos de materias primas importadas (véase por ejemplo Ocampo, 1986). Esto implica, sin embargo, que la reversión efectiva de estas políticas después de 1982 también generó expectativas de retorno duradero a un régimen menos liberal. Por lo demás, esto ha sido

confirmado por los hechos, ya que la reversión posterior de los controles ha sido moderada, pese a las fuertes presiones que ha ejercido en esta materia el Banco Mundial.

El modelo fue estimado en una versión lineal con datos trimestrales para el período 1976.3-1986.4, utilizando información previa para variables explicativas rezagadas cuando la disponibilidad de información lo permitía. Se empleó un proceso recursivo: primero se estimaron simultáneamente las ecuaciones (1) y (2) utilizando MC2E; los valores de Y y de E_m calculados por este conjunto de ecuaciones se utilizaron en la estimación simultánea, para cada sector industrial, de las ecuaciones (4) y (5) con un procedimiento estadístico similar. Se incluyeron variables dependientes rezagadas en las ecuaciones (1) y (4). La estimación de la ecuación (5) incorporó, por su parte, una corrección de la autocorrelación de primer orden por el método de Cochrane-Orcutt. Finalmente, en la estimación de la ecuación (4), el efecto ingreso se dividió en un componente "permanente" (o, más bien, tendencial) y otro cíclico.

Los datos del PIB trimestral son los que estima regularmente el Departamento Nacional de Planeación. Las variables de demanda son aquellas que ha utilizado FEDESARROLLO (1987) para predecir la actividad industrial. Estas, al igual que todas las variables utilizadas en este trabajo, están expresadas en millones de pesos de 1980 y ajustadas por variaciones estacionales. Las importaciones industriales diferentes a petróleo que se utilizaron en la ecuación (2) fueron calculadas a partir de la información proveniente de los manifiestos de aduana. Ellas constituyen el 93.5% del total de importaciones diferentes a petróleo. Todos los precios utilizados fueron estimados a partir de los índices de precios al por mayor del Banco de la República y ponderados por la importancia relativa de los diferentes bienes en las importaciones y en la producción en 1980. La estructura de costos utilizada combina la matriz-insumo producto estimada por León y Centenaro (1986) para 1980 con información de la Encuesta Anual Manufacturera del DANE de ese mismo año.

Las tasas de variación de precios y costos se refieren en todos los casos a variaciones con respecto al mismo trimestre del año anterior. El índice de costos para la producción manufacturera total incluye únicamente insumos intermedios importados e insumos domésticos no industriales. Los índices sectoriales respectivos también incluyen los insumos intermedios domésticos de origen industrial.

Los datos de producción utilizados provienen de la Encuesta Mensual Manufacturera del DANE. Debido a la inexistencia de información sobre exportaciones sectoriales a nivel trimestral, se utilizó la producción total como indicador de aquella destinada al mercado interno; para este propósito, los índices trimestrales de producción industrial fueron convertidos a precios de 1980 utilizando los datos anuales de los sectores respectivos sobre producción y exportaciones, de acuerdo con los datos de la Encuesta Anual Manufacturera y el Anuario de Comercio Exterior de dicho año. Este procedimiento no genera mayores distorsiones, ya que las exportaciones han representado una proporción relativamente pequeña de la producción en todos los sectores, que no estuvo sujeta, además, a cambios significativos durante el período de estudio. Por otro lado, como los índices de utilización de capacidad sólo están disponibles con una metodología consistente y una frecuencia trimestral a partir de 1980, la desviación de la producción sectorial con respecto a su tendencia se utilizó como proxy de esa variable.

Finalmente, se utilizaron tres índices de liberación. El primero de ellos (L_1) es el porcentaje de importaciones realizadas por el régimen de libre importación; esta es la variable más comúnmente utilizada en Colombia en la estimación de funciones de importación. El segundo indicador (L_2) es el "exceso" de licencias por el régimen de libre importación en relación con el PIB. Esta variable se calculó sustrayendo del valor real de las licencias de libre importación un nivel "normal", que se definió simplemente como la proporción promedio en relación al PIB en el período 1976-1986. La tercera medida (L_3) calculó, con un

procedimiento similar, el "exceso" de licencias de importaciones oficiales, excluyendo alimentos y petróleo.

B. Resultados

En el Cuadro 8 se presentan los resultados de las dos mejores estimaciones del modelo macroeconómico. La única diferencia entre estas estimaciones es el uso alternativo de L_1 y L_2 como índices de liberación, conjuntamente con L_3 . En los ejercicios se utilizaron tres variables de demanda: el valor real de la cosecha cafetera, el gasto del gobierno central y una medida de "excesos" de impuestos, definida de una forma semejante a L_2 y L_3 . Estas variables fueron deflactadas por el IPC. Con ello, se incorporó de manera indirecta una relación adicional entre la producción primaria y no primaria, a través de los efectos de la oferta agrícola sobre las variaciones de corto plazo de los precios al consumidor (véase al respecto, FEDESARROLLO, 1988). Aunque los parámetros estimados para la cosecha cafetera no resultaron altamente significativos en términos estadísticos, no se eliminaron por la importancia evidente de esta variable en la economía colombiana. Otras variables exógenas utilizadas en el modelo reducido del PIB, pero que se excluyeron finalmente, porque los coeficientes estimados no resultaron estadísticamente significativos, fueron las exportaciones no tradicionales, el PIB de la construcción y los precios relativos de las importaciones. Debido a la importancia que se le atribuye en las discusiones internas a las compras externas del sector público, la variable L_3 tampoco fue excluida de las funciones de importación, pese a que los coeficientes estimados no resultaron significativamente diferentes de cero con un nivel de confianza de 90%. La alta alta colinealidad entre esta variable y los precios relativos de las importaciones pueden explicar en parte los bajos estadísticos t.

Las elasticidades ingreso y precio de la demanda de importaciones que se presentan en el Cuadro 8 son altas en relación a la mayoría de las estimaciones existentes (véase, al respecto, Ocampo, 1982). El mejor estudio

CUADRO 8
ESTIMACION DEL MODELO MACROECONOMICO
(Estadísticos t entre paréntesis;
elasticidades en corchetes)

Ecuación y variables explicativas	Rezagos	Modelo 1	Modelo 2
A. DEMANDA DE IMPORTACIONES INDUSTRIALES:			
Constante	-	25305* (1.39)	21.529** (1.23)
PIB	1	0.1044 (5.53) [1.12]	0.1032 (5.89) [1.11]
Precios relativos de importaciones	1	-32989 (-2.35) [-0.96]	-23950* (-1.62) [-0.70]
L.1	1	14022 (2.34)	
L.2	1		0.2446 (2.87)
L.3	1	0.5073** (0.88)	0.5290** (0.94)
\bar{R}^2		0.772	0.786
DW		1.600	1.686
B. PIB NO-PRIMARIO			
Constante	-	25576 (2.36)	23508 (2.18)
Cosecha cafetera	2 ^a	0.4240** (1.16)	0.3958** (1.10)
Gasto público	2 ^a	0.5944 (2.36)	0.5917 (2.37)
Exceso de impuestos	2 ^a	-0.2277 (-2.88)	-0.2508 (-3.21)
Exceso de importaciones	1	-0.9681 (-2.36)	-0.7445 (-2.47)
Variable dependiente rezagada	2	0.8402 (15.05)	0.8493 (15.47)
\bar{R}^2		0.969	0.969
DW		1.737	1.663

* No es significativamente diferente de cero con un nivel de confianza de 95%.

** No es significativamente diferente de cero con un nivel de confianza de 90%.

a/ Promedio de los dos trimestres anteriores.

existente para el período 1951-1984 calcula una elasticidad-ingreso de 0.9 y una elasticidad-precio de -0.5 para las importaciones diferentes de petróleo (Villar, 1985b). Los multiplicadores de largo plazo estimados son 2.6 para la cosecha cafetera, entre 3.7 y 3.9 para el gasto público y entre 1.4 y 1.7 para el "exceso de impuestos". Una expansión del gasto público financiada por un exceso de impuestos tiene un multiplicador de 2.3.

En el Gráfico 2 se presentan las dos medidas alternativas del "exceso de importaciones", expresado como porcentaje del PIB y de un nivel "normal" de importaciones. Su comportamiento básico es muy parecido. Ambas captan la liberación de 1979-1982 y su brusca reversión en 1983-1985. Se diferencian en la predicción de la tendencia de los controles cuantitativos en 1976-1978 y en la magnitud de la liberación de 1986. También se diferencian en el tamaño del "exceso de importaciones", que resulta mayor en la segunda estimación. Sin embargo, como se muestra en el Cuadro 8, el multiplicador de esta variable también es inferior al estimado en el primer conjunto de regresiones (4.9 vs. 6.1 en largo plazo). De esta manera, el impacto de la liberación y de los controles sobre el PIB es similar en ambos casos. Puede argumentarse en favor de la segunda estimación que el multiplicador se asemeja más al de la cosecha cafetera y al del gasto público, y que la elasticidad-precio de las importaciones concuerda más con estimaciones realizadas por otros autores. Sin embargo, como podría argüirse igualmente que L_2 no es independiente de los precios relativos de las importaciones, se decidió utilizar la primera estimación para correr el modelo sectorial.

Los resultados del segundo modelo para el sector manufacturero excluyendo derivados del petróleo y para los cuatro grupos en los cuales se dividió el sector industrial, se presentan en el Cuadro 9. Se incluyen todos los coeficientes estimados, excepto cuando presentaron el signo incorrecto al esperado teóricamente. Se destacan varios aspectos interesantes. En primer lugar, es clara la sensibilidad de la industria manufacturera a los

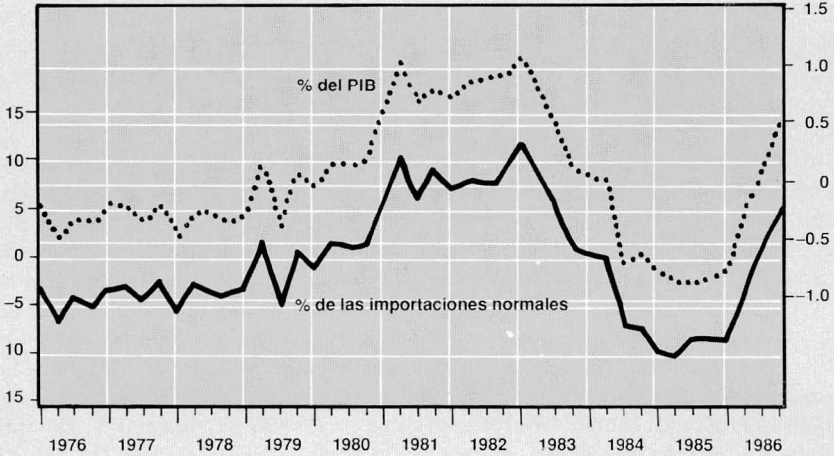
ciclos de la demanda. En efecto, la producción es elástica al PIB cíclico en todos los sectores, con excepción de las industrias tradicionales afectadas por la competencia externa; por el contrario, es inelástica al PIB tendencial, excepto en las industrias tardías moderadamente afectadas. En las industrias tradicionales y tardías más afectadas por la competencia externa, la elasticidad al PIB tendencial no es estadísticamente diferente de cero. Esto puede estar reflejando problemas "estructurales" en estos sectores, cuyo análisis va más allá del propósito de este trabajo (véase, sin embargo, una discusión de estos aspectos en Echavarría *et al.*, 1983).

Los controles cuantitativos ("exceso de importaciones") y los precios relativos de las importaciones tienen efectos muy diferentes en los distintos sectores. Los primeros tienen un impacto notorio sobre las industrias tardías severamente afectadas donde, por el contrario, los precios relativos no son un determinante importante de la demanda de manufacturas nacionales. Lo contrario es válido en las industrias tradicionales afectadas por competencia externa y en las industrias tardías moderadamente afectadas; en ambos sectores, el efecto de la penetración de importaciones es más una cuestión de precios relativos que de liberación. En el primero de estos casos, el coeficiente de precios puede estar captando, en parte, el impacto del contrabando de textiles y cigarrillos. Las industrias tradicionales no afectadas por la competencia externa se sitúan en una posición intermedia; en este caso, sin embargo, el efecto precio es ligeramente menos significativo en términos estadísticos que el de los controles cuantitativos.

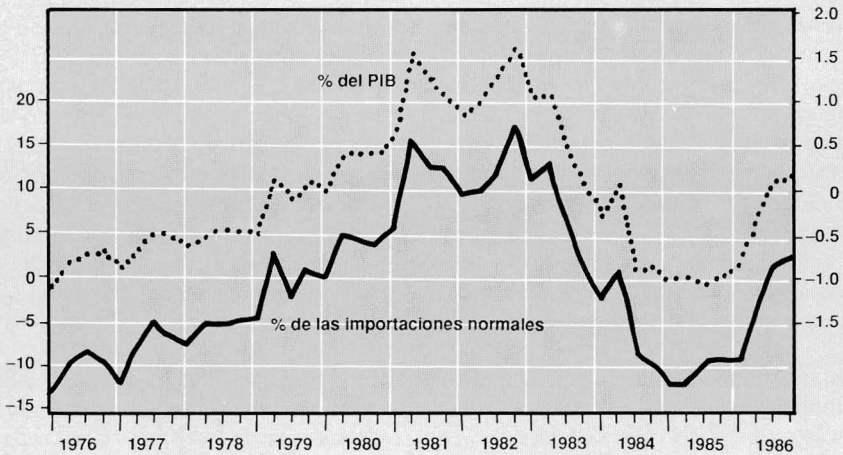
La mayoría de las elasticidades-precio sectoriales resultan bajas en comparación con aquellas que se obtienen para las importaciones no petroleras en el Cuadro 8. Sin embargo, si se considera la magnitud relativa de las importaciones y de la producción industrial, la elasticidad-precio de la demanda estimada para el conjunto del sector industrial no resulta de ninguna manera despreciable. De acuerdo con los resultados del Cuadro 8,

GRAFICO 2
"EXCESO DE IMPORTACIONES" ESTIMADO

A. Según el modelo 1



B. Según el modelo 2



CUADRO 9
ESTIMACION DEL MODELO SECTORIAL POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES
 (Estadísticos t entre paréntesis; elasticidades de largo-plazo entre corchetes)

Ecuación y variables explicativas	Rezagos	Total industria manufacturera sin petróleo	Tradicionales no afectadas	Tradicionales afectadas	Tardías moderadamente afectadas	Tardías severamente afectadas
A. PRODUCCION						
Constante	-	50788 (2.36)	16466 (2.08)	48934 (1.98)	18576** (1.06)	19222 (2.45)
PIB tendencial	1	0.1276 (3.34) [0.63]	0.1063 (4.26) [0.87]	0.0074** (0.93) [0.11]	0.0527 (3.78) [1.07]	-0.0055** (-0.89) [-0.14]
PIB cíclico ¹	1	0.3662 (3.16) [1.82]	0.1632 (2.91) [1.34]	0.0533* (1.42) [0.79]	0.0507* (1.60) [1.03]	0.0949 (2.30) [2.41]
Exceso de importaciones	1	-1.1494 (-2.47)	-0.5122 (-1.79)	-0.0451** (-0.25)	-0.0832** (-0.37)	-0.2510 (-1.77)
Precio relativo a importaciones	1	-22024** (-1.14) [-0.25]	-10697* (-1.44) [-0.20]	-18922* (-1.55) [-0.65]	-19381** (-1.99) [-0.94]	
Precio relativo a IPM total	1			-7139** (-0.85) [-0.26]	-1150** (-0.16) [-0.06]	-1192** (-0.24) [-0.08]
Variable dependiente rezagada	1	0.5266 (4.32)	0.2767 (1.82)	0.4046* (1.91)	0.3328 (2.09)	0.4974 (3.39)
\bar{R}^2		0.908	0.864	0.486	0.891	0.625
DW		2.258	1.860	1.921	1.882	1.688
B. PRECIOS²						
Constante	-	0.2397 (2.97)	0.0044** (0.17)	0.0573 (2.70)	0.0780 (2.01)	0.2387** (1.26)
Costos ²		0.6410 (5.65)	0.9415 (8.81)	0.7968 (8.47)	0.6170 (3.76)	0.5386 (4.48)
Utilización de capacidad	-	0.1518* (1.53)	0.2817 (2.17)	0.0655** (0.56)	0.2581** (2.35)	-0.0802** (-0.82)
Exceso de importaciones ³	-			-2.444** (-1.00)	-3.845** (-1.18)	-1.602** (-0.44)
Costos relativos a precios de las importac.	-	-0.1615 (-1.76)				-0.1179** (-0.57)
Coefic. de autocorrelac. de primer orden		0.5309 (3.41)	0.5727 (4.24)	0.4644 (3.12)	0.7482 (6.74)	0.8581 (8.21)
Constante ajustada ⁴		0.085	0.004	0.057	0.078	0.131
\bar{R}^2		0.795	0.823	0.828	0.814	0.827
DW		2.063	2.025	2.031	1.383	1.580

* No significativamente diferente de cero a un nivel de confianza de 95%

** No significativamente diferente de cero a un nivel de confianza de 90%

1/ Elasticidad calculada con PIB total

2/ tasa de crecimiento de precios y costos con respecto al mismo trimestre del año anterior

3/ Parámetros estimados multiplicados por 1 millón

4/ Eliminado al efecto del nivel promedio de costos relativos a precios de las importaciones.

una revaluación del 10% incrementaría las importaciones industriales en \$3.299 (millones de pesos de 1980) mientras que, de acuerdo con el Cuadro 9, reduciría la demanda de manufacturas domésticas en el corto plazo en un monto algo menor: \$2.202; en el largo plazo, sin embargo, este efecto sería de \$4.651, equivalente a una contracción de la producción industrial del 2.7%. Una liberación de los controles cuantitativos tendría un efecto *directo* mayor sobre la producción industrial: un aumento de \$3.299 en el "exceso de importaciones" reduciría la producción industrial en el corto plazo en \$3.792; en el largo plazo, este efecto se incrementaría hasta alcanzar \$8.010, que equivalen a un 4.7% del producto industrial. Sin embargo, el efecto contraccionista de la liberación es, en realidad, mayor, ya que afecta también la demanda agregada, de acuerdo con los resultados del Cuadro 8. Este efecto indirecto se visualiza claramente en las simulaciones que se presentan más adelante.

De acuerdo con lo esperado, la dinámica de los precios está explicada fundamentalmente por la evolución de los costos. La capacidad para trasladar rápidamente a los precios los aumentos en los costos de producción es evidente en las industrias tradicionales; lo contrario es cierto en las industrias tardías. Esto se refleja en los coeficientes estimados de la variable de costo, en el término de la autocorrelación de primer orden y en la magnitud de la "constante ajustada" calculada al final del cuadro 9. Los efectos de un incremento en los niveles de utilización de capacidad son diametralmente opuestos a nivel sectorial: disparan la inflación en los sectores tradicionales y en las industrias tardías moderadamente afectadas, pero tienden a reducir los precios en las industrias tardías severamente afectadas por la competencia externa, reflejando bien sea economías de escala o la estructura industrial particular que caracteriza estos sectores. Sin embargo, el efecto de una mayor utilización de capacidad sobre los precios sólo resulta estadísticamente significativo en las industrias tradicionales no afectadas y en las industrias tardías moderadamente afectadas. El efecto global

de una mayor utilización de capacidad sobre los precios industriales es positivo, pero no estadísticamente diferente de cero con un nivel de confianza de 95%. El efecto de "búsqueda de ganancias extraordinarias" no resulta significativo en ningún sector, aunque tiene el signo esperado en todos ellos, con excepción de las industrias tradicionales no afectadas por la competencia externa. Finalmente, un aumento en costos en relación a precios de importación tiende a restringir el margen de utilidades únicamente en las industrias tardías severamente afectadas por la competencia de las importaciones.

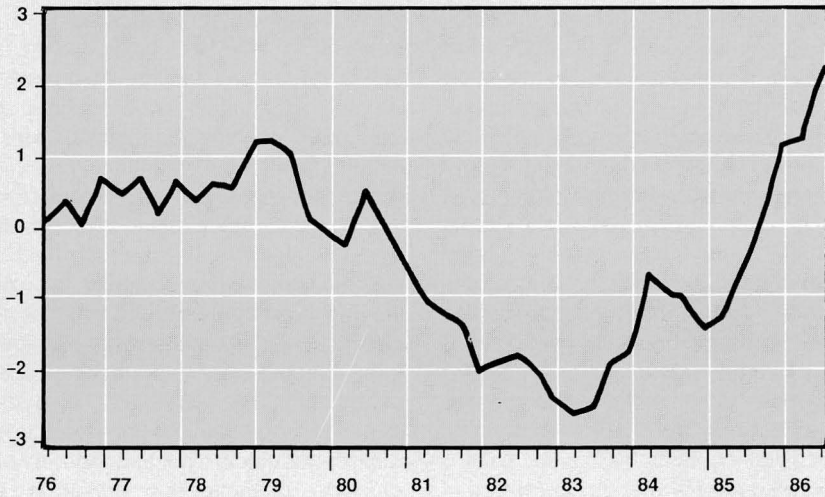
Si el foco de atención son los efectos de variaciones en los controles cuantitativos, los resultados que se presentan en los Cuadros 8 y 9 tienden a confirmar que sus efectos sobre la producción industrial son fuertes, al tiempo que su impacto sobre la formación de precios es muy débil. La "búsqueda de ganancias extraordinarias", tan popular entre los economistas neoclásicos y el Banco Mundial, resulta prácticamente irrelevante en un contexto en el cual predominan las reglas de formación de precios típicas de industrias de competencia imperfecta. El principal efecto de la liberación y de los controles a las importaciones sobre los precios industriales opera, por lo tanto, en forma indirecta, a través de su impacto sobre la utilización de capacidad.

C. Simulación de los efectos de la liberación y de los controles

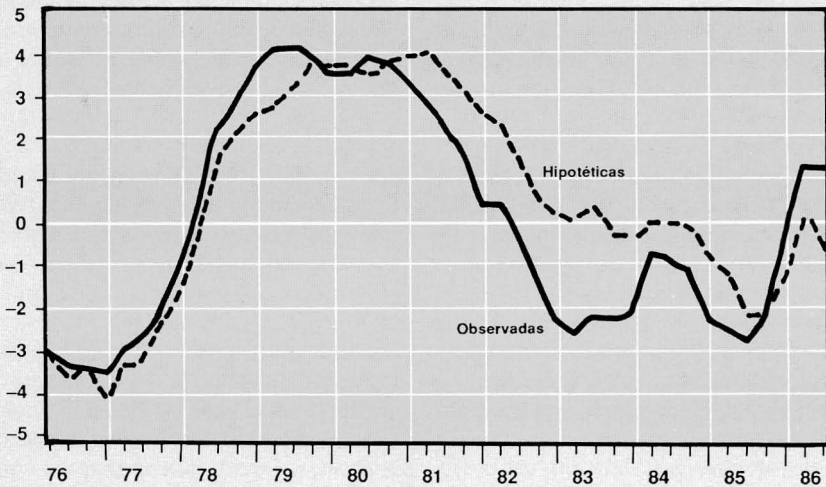
La mejor manera de apreciar los efectos de las variaciones en los controles cuantitativos en el período de análisis es comparando dos escenarios alternativos. El primero, que llamaremos "observado", es aquel que refleja la evolución histórica de la demanda agregada y de la política de importaciones. En el segundo, al que nos referiremos como "hipotético", los controles cuantitativos se mantienen a un nivel "promedio" durante todo el período; es decir, a un nivel en el cual el exceso de importaciones, tal como lo hemos definido, hubiera tomado valores iguales a cero. Las simulaciones suponen implícitamente que esta

GRAFICO 3
EFFECTOS DE LA LIBERALIZACION Y DE LOS CONTROLES DE IMPORTACIONES
SOBRE EL PIB

A. Efecto neto: Escenario observado Vs. hipotético*



B. Desviaciones del PIB frente a su tendencia



* Promedios móviles de tres trimestres.

política "hipotética" de importaciones sólo habría afectado el componente cíclico del PIB, ya que este escenario alternativo habría resultado en mayores controles a fines de los años setenta y primeros años ochenta, pero también en una mayor liberación en 1983-1985.

Los efectos macroeconómicos de la liberación y de los controles se presentan en el Gráfico 3. Hasta mediados de los años ochenta, el impacto de la política de importaciones fue despreciable en comparación con los resultados del escenario hipotético. A partir de entonces, y hasta principios de 1983, la liberación generó una contracción del PIB de cerca del 3%. Como se observa en la parte inferior del gráfico, la liberación de los controles cuantitativos reforzó otras fuerzas recesivas que estaban afectando adversamente la actividad económica. En cualquier caso, si la liberación no se hubiera acelerado en los años ochentas, el crecimiento económico entre 1980 y 1983 hubiera sido de 2.4% anual, en vez del 1.5% anual que predice el modelo cuando utiliza la información histórica de las variables exógenas o del 1.6% que reportan las Cuentas Nacionales (véase el Cuadro 5).

Por su parte, el restablecimiento de drásticos controles cuantitativos a las importaciones jugó un papel clave en el crecimiento económico de mediados de los ochenta. Entre 1983 y 1986, el impacto acumulado de la reversión de la política de importaciones sobre la actividad económica alcanzó cerca de 5% del PIB. Esto se refleja en el hecho de que, en ausencia de cambios en la política de importaciones (escenario hipotético), se habría presentado un crecimiento económico de 3.3% anual en este período, mientras la evolución efectiva de las variables exógenas, que incluyen la reversión de la política de importaciones, predicen un crecimiento del 4.9% (el crecimiento efectivo se sitúa en un punto intermedio: 3.8%, de acuerdo con las Cuentas Nacionales). Lo que es igualmente interesante, dados los rezagos en los efectos de cambios en la demanda agregada, una porción significativa de los beneficios de la drás-

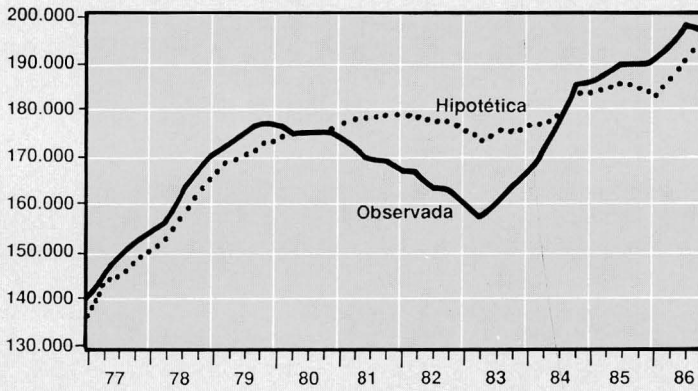
tica reversión de la política de importaciones sólo se experimentó en 1985 y 1986. De esta forma, una parte del crecimiento relativamente saludable de la economía colombiana durante la fase "ortodoxa" de estabilización y aun durante la efímera bonanza cafetera de 1986 (ver Cuadro 5) debe ser atribuido a la reimplantación previa de los controles a las importaciones.

Los efectos de la política de importaciones sobre la producción industrial total son aún más notorios. Como se observa en el Gráfico 4.A, la evolución de las otras variables exógenas del modelo hubiera resultado en un virtual estancamiento de la producción industrial entre 1979 y mediados de 1983. De esta manera, la *contracción* de la producción industrial, de cerca del 8% en este período, puede atribuirse enteramente a la liberación. Los controles a las importaciones revirtieron esta pérdida en 1983 y 1984, resultando, por lo tanto, en una sólida expansión de la producción industrial. Por otro lado, mientras la recesión industrial de principios de los ochentas fue el resultado tanto de los efectos directos como indirectos (de demanda agregada) de la política de importaciones —los primeros fueron ligeramente más importantes, sin embargo—, la recuperación desde 1983 hasta 1985 debe ser atribuida fundamentalmente a los primeros (Gráfico 4.B). De hecho, los efectos directos fueron responsables por un cambio neto de 9.8% en la producción industrial entre el período en que se sintieron con mayor fuerza los efectos de la liberación (segundo semestre de 1982 y primero de 1983) y aquel en el cual los controles cuantitativos tuvieron un mayor impacto (segundo trimestre de 1985 y primero de 1986). Los efectos indirectos fueron responsables por un cambio neto de la producción industrial de sólo un 1.2% durante la fase inicial de recuperación industrial, pero se hicieron más importantes más adelante en el proceso, cuando ya empezaba a sentirse el impacto del nuevo programa de liberación.

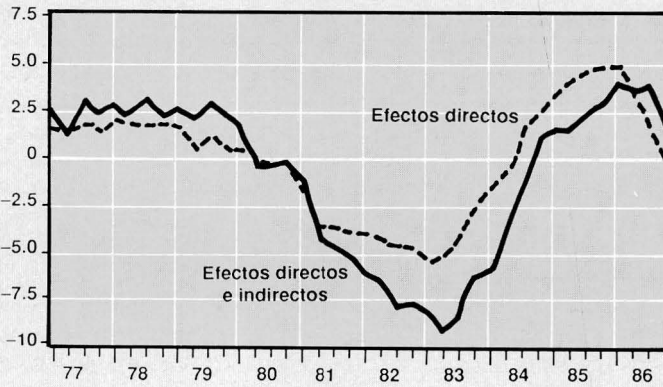
Para el conjunto de la industria, los efectos positivos de la liberación sobre la evolución de los precios industriales fueron prácticamente

GRAFICO 4
EFFECTOS DE LA LIBERACION Y DE LOS CONTROLES A LAS IMPORTACIONES
SOBRE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

A. Producción (Millones de pesos de 1980)



B. Efecto neto sobre producción: observada vs. hipotética.



C. Efecto neto sobre precios: observada vs. hipotética.

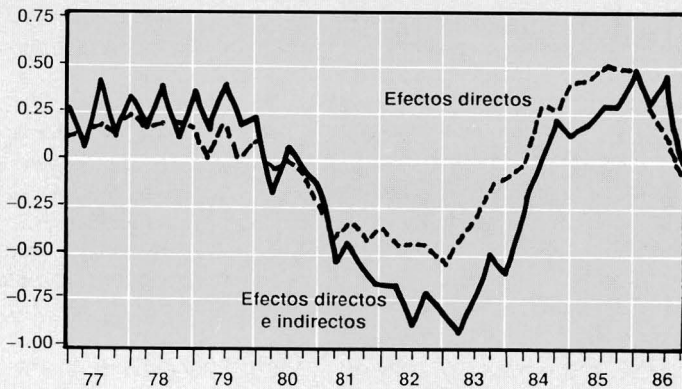
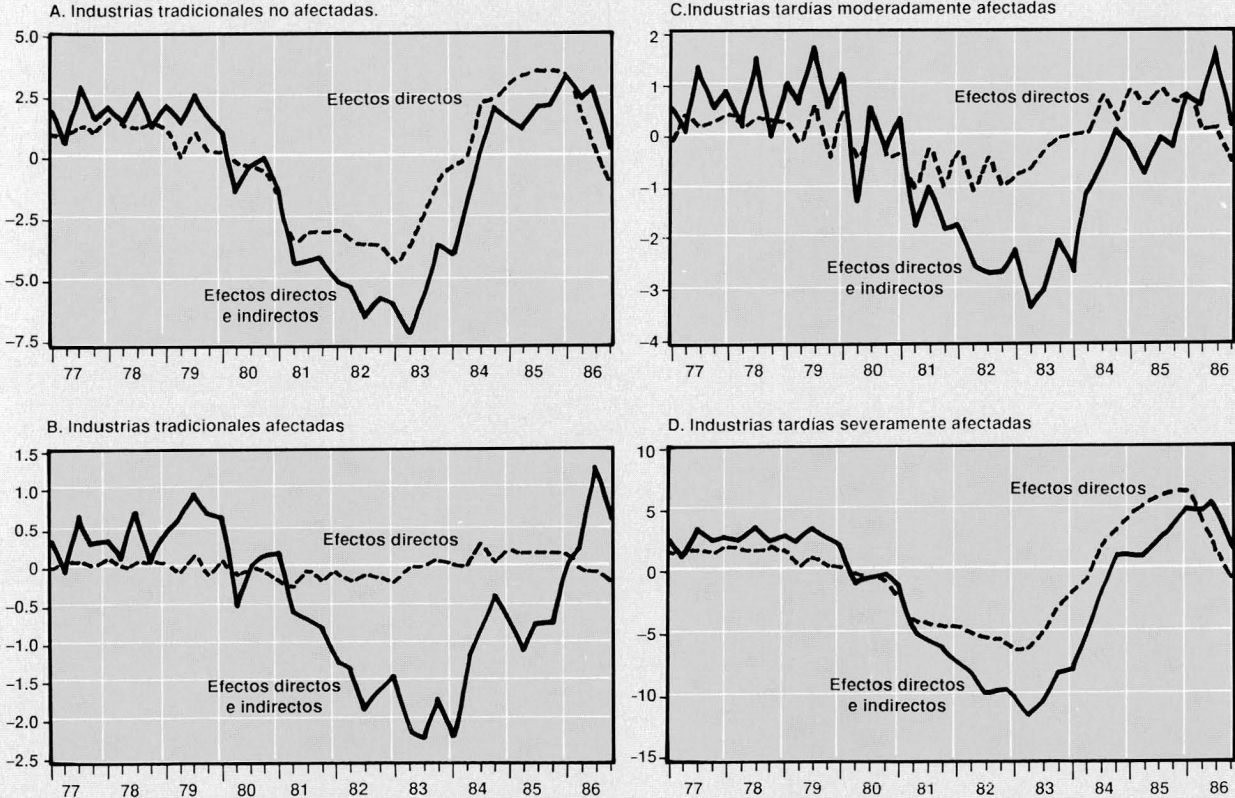


GRAFICO 5
EFFECTOS DE LA LIBERACION Y LOS CONTROLES A LAS IMPORTACIONES
SOBRE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
(Efecto neto, escenario observado vs. hipotético)



despreciables —una reducción en la tasa de inflación de menos de 1% anual a fines de 1982 y principios de 1983— y los costos de los controles en términos de inflación aún menos importantes —una mayor inflación de aproximadamente 0.5 en 1985. En ambos casos, el impacto total se debió enteramente al efecto sobre los precios de una mayor o menor utilización de capacidad, ya que no hay evidencia de que la "búsqueda de ganancias extraordinarias" haya jugado algún papel en el proceso.

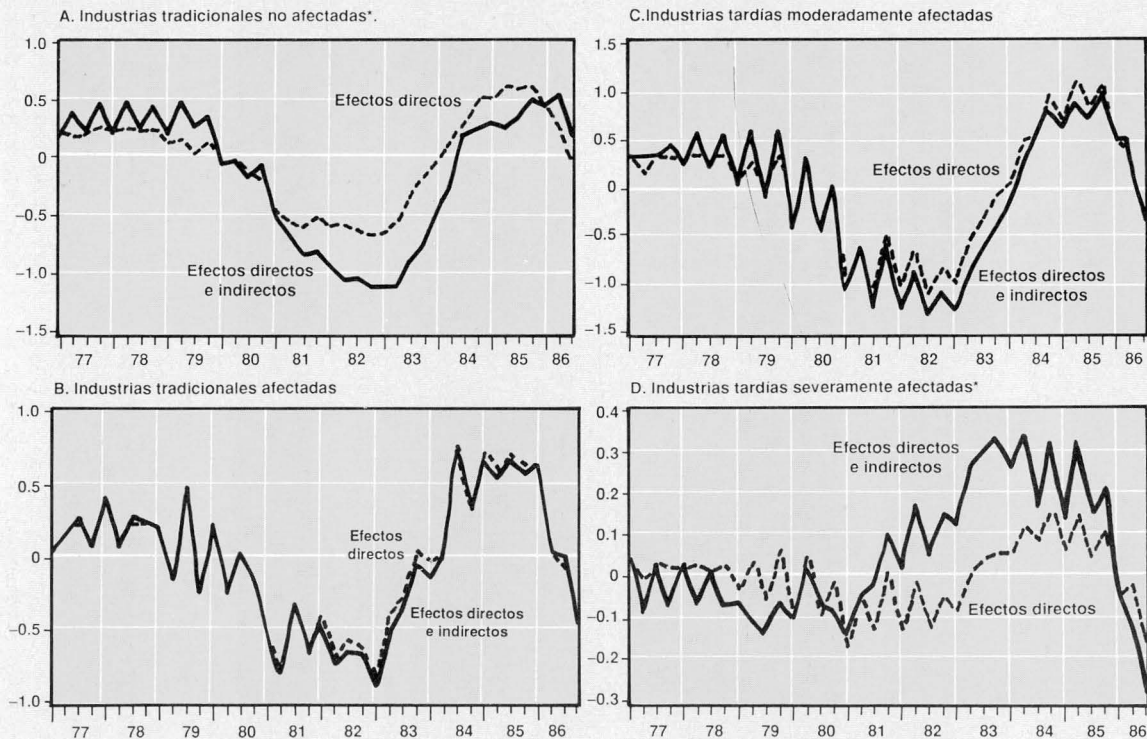
A nivel sectorial los resultados son muy diversos. Durante el período analizado, el mayor efecto sobre la producción recayó sobre las industrias tardías severamente afectadas (Gráfico 5.D). En este sector, la liberación fue responsable, en su momento pico, por una pérdida de más de 10% de la producción, como reflejo fundamentalmente de sus efectos directos. La reversión de la política de importaciones tuvo, así mismo, un impacto fuerte sobre estas mismas industrias —15% entre el punto más bajo de los controles y el pico ya mencionados—, debido, ante todo, a sus efectos directos. En las industrias tradicionales relativamente poco afectadas por la competencia externa de acuerdo con el ejercicio de Chenery, la liberación también tuvo un efecto significativo sobre la producción —entre 5 y 6% en el punto de mayor intensidad del proceso (Gráfico 5.A). Por su parte, en las industrias tradicionales afectadas por competencia y en las tardías moderadamente afectadas, los efectos directos de la liberación fueron prácticamente despreciables, indicando que estos sectores fueron más sensibles a variaciones en los precios relativos que en los controles cuantitativos durante el período de análisis (Gráficos 5.B y 5.C). El efecto macroeconómico de la liberación fue responsable, sin embargo, por una pérdida de la producción de estos sectores de un 2 a un 3% en 1983.

Los efectos de la liberación y de los controles directos a las importaciones sobre los precios fueron moderados en todos los sectores. Más aún, como la "búsqueda de ganancias extraordinarias" no juega un papel importante en

ninguno de ellos, estos efectos pueden considerarse fundamentalmente un subproducto de los ciclos de la demanda doméstica. En términos cuantitativos, fueron relativamente más importantes en las industrias tardías moderadamente afectadas. Sin embargo, incluso en esos sectores, de acuerdo con los resultados de las simulaciones que se presentan en el Gráfico 6.C, la inflación sólo se redujo en algo más de 1% anual en el período de máxima liberación, mientras que los controles de importaciones produjeron alzas en precios de menos de 1%. Las industrias tradicionales se sitúan en una posición intermedia (Gráficos 6.A y 6.B), mientras que los efectos de la política de importaciones sobre los precios de las industrias tradicionales severamente afectadas fueron reducidos y "perversos" en su dirección. Como un incremento en la utilización de capacidad tiende a reducir el margen de utilidades en estos sectores (véase el Cuadro 9), tanto los efectos directos como los efectos indirectos de la liberación resultaron ligeramente inflacionarios, al tiempo que los controles redujeron las alzas de precios.

Las simulaciones presentadas apoyan fuertemente la tesis según la cual la liberación de principios de los años ochenta fue un duro golpe para el sector metalmeccánico, afectando también de manera adversa algunas industrias tradicionales. En estos sectores los fuertes controles directos de 1983-1985 fundamentalmente revirtieron los efectos contraccionistas de la liberación en los primeros años de la década. Las industrias tradicionales afectadas por la competencia, en las cuales se concentró gran parte de la atención durante los años de la liberación (sobre el sector textil, en particular), y la industria química fueron las menos afectadas por los cambios en los controles cuantitativos, tanto directa como indirectamente. Fueron, sin embargo, las más sensibles a las fluctuaciones en precios relativos generadas por la política cambiaria. La recuperación de estos sectores en años recientes difícilmente puede atribuirse, así, a la reimplantación de los controles directos a las importaciones. Finalmente, en un contexto caracterizado por condiciones de

GRAFICO 6
 EFECTOS DE LA LIBERACION Y DE LOS CONTROLES A LAS IMPORTACIONES
 SOBRE LOS PRECIOS INDUSTRIALES
 (Efecto neto, escenario observado vs. hipotético)



* Promedios móviles de tres trimestres.

competencia imperfecta, la política de importaciones tuvo efectos moderados sobre los precios. La "búsqueda de ganancias extraordinarias" no fue, además, importante en ningún sector. De esta manera, los efectos sobre

precios fueron en todos los casos un subproducto de los efectos contraccionistas o expansionistas de la política de importaciones sobre la demanda doméstica.

REFERENCIAS

- ANIF, 1976. "La política de liberación de las importaciones", *Carta Financiera*, octubre, págs. 5-15.
- BANCO DE LA REPUBLICA, 1987. "Notas Editoriales", *Revista del Banco de la República*, Abril.
- BANCO MUNDIAL, 1987. *World Development Report*, New York: Oxford University Press.
- BARBONE, Luca, 1985. *Essays on trade and macropolicies in developing countries*, Tesis doctoral, MIT.
- BRUNO, Michael, 1982. "Import competition and macroeconomic adjustment under wage-price rigidity", en Jagdish Bhagwati (ed.), *Import competition and response*, Chicago: Chicago University Press, Cap. 2.
- BUFFIE, Edward y SPILLER, Pablo, 1986. "Trade liberalization in oligopolistic industries: The quota case", *Journal of International Economics*, Vol. 20, págs. 65-81.
- CHICA, Ricardo, 1983. "La dinámica de los precios en la industria manufacturera colombiana, 1958-1980", *Revista de Planeación y Desarrollo*, enero-abril, págs. 33-70.
- CRIPPS, Francis y GODLEY, Wynne, 1978. "Control of imports as a means to full employment and the expansion of world trade: The UK's case", *Cambridge Journal of Economics*, págs. 327-334.
- CUBILLOS, Rafael y TORRES, Luis Alfonso, 1987. "La protección en Colombia en un régimen de exenciones", *Revista de Planeación y Desarrollo*, junio, págs. 45-100.
- CUDDINGTON, John T., 1981. "Import substitution policies: A two-sector fix-price model", *Review of Economic Studies*, págs. 327-342.
- PER-OLOV Johansson y LFGREN, Karl-Gustav, 1984. *Disequilibrium macroeconomics in open economies*, Oxford: Basil Blackwell.
- DÍAZ-ALEJANDRO, Carlos F., 1976. *Foreign Trade Regimes and Economic Development: Colombia*, New York: National Bureau of Economic Research.
- ECHAVARRÍA, Juan José y GARAY, Luis Jorge, 1979. "Un análisis preliminar de la actual política de liberación de importaciones", *Coyuntura Económica*, octubre, págs. 73-90.
- CABALLERO, Carlos y Juan Luis Londoño, 1983. "El proceso colombiano de industrialización: Algunas ideas sobre un viejo debate", *Coyuntura Económica*, septiembre, págs. 175-219.
- ECONOMETRÍA, 1985. *Plataforma Metalmeccánica*, Bogotá: FEDEMETAL.
- EICHNER, Alfred S., 1973. "A theory of the determination of the mark-up under oligopoly", *Economic Journal*, págs. 1184-1200.
- FEDESARROLLO, 1985. "La disponibilidad de insumos importados", *Coyuntura Económica*, octubre, págs. 66-73.
- , 1987. "Determinantes del crecimiento industrial: los efectos de la demanda agregada", *Coyuntura Económica*, diciembre, págs. 58-63.
- , 1988. "La coyuntura inflacionaria en perspectiva", *Debates de Coyuntura Económica*, No. 9, marzo, págs. 3-25.
- FERNÁNDEZ, Javier, BELLO, Clara I., O'BYRNE, Andrés y ROLDÁN, Jorge, "Protección aduanera e incentivos a las exportaciones: experiencia colombiana reciente", *Revista de Planeación y Desarrollo*, diciembre, págs. 73-150.
- y GARCÍA, Jorge, 1986. "The timing and sequencing of a trade liberalization policy: The case of Colombia - Part III", *Mimeo*, Banco Mundial, febrero.
- GARAY, Luis Jorge, 1982. "La política de importaciones, 1978-82: Una evaluación", *Mimeo*, INCOMEX, Junio.
- , MARTÍNEZ, Manuel, GIORDANELLI, José, VILLAVECES, Ricardo y CASTRO, Yesid, 1974. *Análisis de la estructura de control a las importaciones en Colombia*, Informe de Investigación, FEDESARROLLO, agosto.
- GARCÍA G., Jorge, 1987. "The timing and sequencing of a trade liberalization policy: The case of Colombia", *Mimeo*, Banco Mundial, septiembre.

- GIRALDO, Gonzalo, 1979. "Estructura de la protección arancelaria y para-arancelaria en Colombia después de las reformas de 1979", *Revista de Planeación y Desarrollo*, mayo-agosto, págs. 7-47.
- GODLEY, Wynne y NORDHAUS, William, 1972. "Pricing in the tradecycle", *Economic Journal*, págs. 853-882.
- y MAY, Robert M., 1977. "The macroeconomic implications of devaluation and import restrictions", *Economic Policy Review*, No. 2, Cap. 2.
- HARCOURT, E. C. y KEYNON, Peter, 1976. "Pricing and the investment decision", *Kyklos*, págs. 449-477.
- HEMMING, M.F.W. y CORDEN, W. M., 1958. "Import restrictions as instrument of balance of payments policy", *Economic Journal*, págs. 483-510.
- INCOMEX, 1978. "Análisis comparativo de la estructura arancelaria colombiana, febrero 1975-febrero 1978", *Comercio Exterior*, noviembre, págs. 3-29.
- , 1981. "Importaciones de bienes de capital por licencias globales durante 1980 y primer trimestre 1981", *Comercio Exterior*, marzo, págs. 13-17.
- , 1986a. "Lineamientos generales de la política de importaciones y propuesta de liberación", *Mimeo*, febrero.
- , 1986b. Informe de Actividades 1982-1986, Bogotá, Junio.
- , 1988. "Análisis sobre las importaciones, enero-diciembre 1987", *Comercio Exterior*, enero, págs. 17-26.
- KRUGMAN, Paul, 1984. "Import protection as export promotion" en Henryk Kierzkowski (ed.), *Monopolistic competition and international trade*, Oxford: Oxford University Press.
- LANCASTER, Kelvin, 1984. "Protection and product differentiation" en Henryk Kierzkowski (ed.), *Monopolistic competition and international trade*, Oxford: Oxford University Press.
- LEÓN, Alejandro y CENTENARO, Jorge, 1986. *Relaciones intersectoriales de producción y empleo para análisis de políticas de demanda*, Bogotá: SENALDE.
- LORA, Eduardo y OCAMPO, José Antonio, 1986. "Política Macroeconómica y Distribución del Ingreso en Colombia : 1980-1990", *Coyuntura Económica*, octubre.
- MARTÍNEZ, Astrid, 1986. *La estructura arancelaria y las estrategias de industrialización en Colombia, 1950-1982*, Bogotá: Universidad Nacional.
- MISAS, Gabriel, 1980. "La política de liberación de importaciones: el caso colombiano, 1974-1980", *Mimeo*, Universidad de Antioquia, octubre.
- , 1982. "Política de importaciones 1974-1982 y sus efectos sobre la estrategia industrial", *Mimeo*.
- MONCAYO, J. Edgard, 1980. "Economía cerrada vs. economía abierta", *Comercio Exterior*, enero-febrero, págs. 3-8.
- MOTTA, María Teresa, 1980. "Evolución de las importaciones de bienes de capital a través de licencias globales, 1970-1979", *Comercio Exterior*, julio-agosto, págs. 19-25.
- OCAMPO, José Antonio, 1982. "Política económica bajo condiciones cambiantes del sector externo", *Ensayos Sobre Política Económica*, No. 2, Diciembre, págs. 7-65
- , 1985. "El impacto macroeconómico del control de importaciones", *Ensayos Sobre Política Económica*, No. 8, diciembre.
- , 1986. "Crisis y política económica en Colombia, 1980-1985", en Rosemary Thorp y Laurence Whitehead (eds.), *La Crisis de la ueda en América Latina*, Bogotá: Siglo XXI Editores, Cap. 8.
- , 1989. "Foreign assistance and economic development in Colombia", en Uma Lele y Ijaz Nabi (eds.), *Aid and Development: Transition from Agriculture to Industry and from Concessional Commercial Flows*, San Francisco: International Center for Economic Growth.
- , BERNAL, Joaquín, LONDOÑO, Juan Luis y VILLAR, Leonardo, 1985. *Costos laborales y empleo en la industria manufacturera colombiana*, Informe de Investigación, FEDESARROLLO, febrero.
- y LORA, Eduardo, 1988. *Colombia y la deuda externa*, Bogotá: Tercer Mundo) FEDESARROLLO.
- OKUN, Arthur M., 1981. *Prices and Quantities: A Macroeconomic Analysis*, Oxford: Basil Blackwell.
- PACK, Howard y WESTPHAL, Larry, 1986. "Industrial strategy and technological change: Theory versus reality", *Journal of Development Economics*, 22, págs. 87-128.

- PALACIO, José Joaquín y RÍOS, Héctor Hernán, 1987. "Tarifa arancelaria única: realidad de un estímulo arancelario", *Revista de Planeación y Desarrollo*, marzo-junio, págs. 101-155.
- RODRIG, Dani, 1988. "Imperfect Competition, Scale Economies, and Trade Policy in Developing Countries", en Robert E. Baldwin (ed.), *Trade Policy Issues and Empirical Analysis*, Chicago: University of Chicago Press.
- STEINDL, Josef, 1976. *Maturity and stagnation in American Capitalism*, 2a. ed., New York: Monthly Review Press.
- SYLOS-LABINI, Paolo, 1979. "Pricing and income distribution in manufacturing industry", *Journal of Post-Keynesian Economics*, 2:1, Fall, págs. 3-25.
- TAYLOR, Lance, 1988. "Economic Openness: Problems to the Century's End", *Documentos de Trabajo WIDER*, No. 41, abril.
- URICOECHEA, María Margarita, 1989. "Efectos sectoriales en la industria de la política de importaciones en Colombia entre 1975 y 1987", Tesis de Magister, Universidad de los Andes, enero.
- VILLAR, Leonardo, 1985a. "El control cuantitativo a las importaciones en Colombia, julio de 1983-julio de 1984", *Coyuntura Económica*, octubre, págs. 149-175.
- , 1985b. "Determinantes de las importaciones en Colombia: un análisis econométrico", *Ensayos Sobre Política Económica*, diciembre, págs. 61-100.

HAGA MAS VENTAS POR CORREO, UTILIZANDO EL "SERVICIO DE REEMBOLSO C.O.D." DE APOSTAL

Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero!
Además es rápido y seguro!

CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION: TELS. 2415331 Y 2828842